

ACTA DE DIRECTORIO N° 398: En la ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de agosto de 2021, siendo las 15:45 horas, se reúnen en la sede social los Sres. miembros del Directorio de PROFERTIL S.A. que firman al pie de la presente. Asimismo, se encuentran participando de la reunión los Sres. Síndicos Miguel Pablo Calello y el Síndico Suplente Carlos Alberto Lesta por ausencia del Síndico Titular Martín Esteban De Chiara. Preside el acto el Sr. Presidente, Sr. Miguel Eduardo Morley quien, luego de verificar la existencia del quórum suficiente, manifiesta que la presente reunión tiene por objeto considerar el siguiente temario, a saber: "1) **Aprobación del Balance al 30-06-2021**". Continúa en el uso de la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que los Estados Contables correspondientes al segundo trimestre del año 2021 han sido ya confeccionados y sometidos a la consideración de los presentes con la debida anticipación. Corresponde pues, continua expresando el Sr. Presidente, pronunciarse sobre los documentos en tratamiento. En primer término se considera el Balance General, el Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, las Notas y los Anexos, correspondientes al período de seis meses cerrado el 30 de junio de 2021 el cual ha arrojado una Ganancia de Pesos Mil Novecientos Diez Millones Treinta y Nueve Mil (\$1.910.039.000.-). Luego de un breve intercambio de ideas, por unanimidad, se aprueban los mismos, no transcribiéndose en la presente acta, por estar insertos en el Libro de Inventarios y Balances. Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que la Comisión Fiscalizadora ha tenido conocimiento, con la debida anticipación, de la documentación aprobada, y que sobre la base de ella y de las comprobaciones y demás verificaciones efectuadas durante el período en consideración, dicha Comisión ha proyectado sus respectivos informes, los cuales no se transcriben en el presente acta por encontrarse insertos en el Libro de Comisión Fiscalizadora N° 1, rubricado bajo el número 31809-97. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 16:10 horas, se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de la presente.



